

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18522 MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil núm. 2 Murcia,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000234/2009 referente al concursado Francisco Guillen Castaño, con DNI número 74.304.875V, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 13 de enero de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.-El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del presente edicto.

Murcia, 2 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120035899-1